



ACTA ORDINARIA NUMERO I DE LA COMISION TARIFARIA.

----- EJERCICIO 2023 -----

SESIÓN ORDINARIA I DE LA COMISION TARIFARIA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; POR SUS SIGLAS "SAPASMA" -----

----- A P E R T U R A -----

PRESIDENTE DE LA COMISION TARIFARIA: Buenos días, siendo las 10:00 horas del día 29 de noviembre damos inicio a la **I PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION TARIFARIA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTBLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; POR SUS SIGLAS "SAPASMA" DEL EJERCICIO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.** -----

----- PUNTO I TOMA DE LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL-----

----- Q U Ó R U M -----

PRESIDENTE DE LA COMISION TARIFARIA: Como primer punto y para continuar con la sesión se tomará lista y verificación del quórum legal, por lo cual realizare lo conducente procederé a enunciar la lista de asistencia, por lo que les ruego me confirmen la misma,
PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO (*en suplencia del presidente municipal se encuentra con nosotros el LICENCIADO RODRIGO TRUJILLO GONZALEZ*), **PRESIDENTE DE LA COMISION TARIFARIA UN SERVIDOR:** JOSE DOLORES CASTAÑEDA DIAZ, **REGIDORA DE AGUA:** HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ, **REPRESENTANTE DE USUARIOS EL SERVICIO HABITACIONAL:** CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS (*en suplencia del Lic. Cesar Luis Ramírez Casillas nos acompaña el LIC. JAIR MENDOZA,*) **REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO:** NESTOR PASCUAL VIRGEN HERMOSILLO (*ausente*), **REPRESENTANTE DE LA UNION GANADERA:** BENJAMIN LUIS GONZALEZ PEREZ (*ausente*), **REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS:** FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ LAZARENO (*ausente*), ellos tres si disculpan por el tema que tuvieron imprevistos, algunos por enfermedad otros por cuestiones de trabajo pues no nos pudieron-



--acompañar, **REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA EN JALISCO:**
JOSE SAUL AYALA CARVAJAL. -----

-----**DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**-----

Contamos con la presencia de: **PRESIDENTE MUNICIPAL:** LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO, **PRESIDENTE DE LA COMISION TARIFARIA UN SERVIDOR:** *JOSE DOLORES CASTAÑEDA DIAZ*, **REGIDORA DE AGUA:** *HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ*, **REPRESENTANTE DE USUARIOS DEL SERVICIO HABITACIONAL:** *CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS*, **REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO:** *NESTOR PASCUAL VIRGEN HERMOSILLO*, **REPRESENTANTE DE LA UNION GANADERA:** *BENJAMIN LUIS GONZALEZ PEREZ*, **REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS:** *FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ LAZARENO*, **REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA EN JALISCO:** *JOSE SAUL AYALA CARVAJAL*, Estando presente 4 de los comisionados con derecho a voto y habiendo quorum legal damos inicio a esta primera reunión de sesión ordinaria de **LA COMISIÓN TARIFARIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEMAIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO**, tratando los siguientes puntos y siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión-----

PRESIDENTE DE LA COMISION TARIFARIA: Como primer punto vamos a dar lectura y aprobación del orden del día:-----

-----**PUNTO II LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**-----

PRESIDENTE DE LA COMISION TARIFARIA: Como primer punto vamos a leer el orden del día:-----

-----**LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Toma de lista y verificación del quorum legal
- II. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura de peticiones.
- IV. Lectura y aprobación de los asuntos.
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura.

PRESIDENTE DE LA COMISION TARIFARIA: Como primer punto ya esta desahogado que es la lista de asistencia-----



----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I Toma de lista y verificación del Quórum legal

II Lectura y aprobación del orden del día

III Lectura de peticiones

IV Lectura y aprobación de los asuntos:

a) Incremento Tarifario para el año 2024.-----

V Asuntos varios.

VI Clausura.

----- **APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA** -----

PRESIDENTE DE LA COMISION TARIFARIA: Los que estén a favor sirvan manifestarlo:
Con 4 votos a favor declaro aprobado el orden del día -----

PRESIDENTE DE LA COMISION TARIFARIA: Como siguiente punto vamos a desahogarlo,
MARTIN GONZALEZ SANCHEZ, Como jefe del Área Comercial del **ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO JALISCO** me va apoyar.

MARTIN GONZALEZ SANCHEZ: Bien, en este punto, es el análisis y en su caso aprobación de las tarifas de agua potable para el ejercicio 2024, esta propuesta ya se presentó previamente al Consejo de Administración de SAPASMA ya la aprobó, básicamente se trata de que ustedes como Comisión Tarifaria la ratifiquen o en su caso también si no están de acuerdo en lo que se está proponiendo pues proponer alguna modificación, históricamente en los ejercicios 2022 y 2023 hemos hecho estos incrementos, en el ejercicio 2022 fueron un incremento a las cuotas fijas del 7 por ciento, servicio medido 3 por ciento, y todos los conceptos varios que son todos los demás servicios que el organismo proporciona o cobra en su caso que no corresponden al consumo de agua potable fue del 5 por ciento, para el ejercicio 2023 se repitió la cuota fija al 7 por ciento, servicio medido se incrementó al 5 por ciento, y otros conceptos igual se autorizo al 5 por ciento, el incremento propuesto para el ejercicio 2024 es del 5 por ciento en cuotas fijas, servicio medido el 5 por ciento y otros conceptos el 3 por ciento, se definieron estos incrementos básicamente a la inflación que se esta programando aunque ya para diciembre ya la están programando arriba de un 5. 60 por ciento, aproximadamente todavía ahorita al ultimo corte en octubre la reportaron al 4.63 por ciento, ese es la principal razón por la cual estamos proponiendo esos incrementos además de que buscamos también de que sea algo similar a lo que se aprobó en el ayuntamiento, ese es el índice nacional de precios al consumidor es el que estaba programado en el mes



de septiembre, traíamos un real del 4.45 y estimado a diciembre del 2023 del 5.53 por ciento, eso comparado con sus incrementos que son 5 por ciento en cuota fija, 5 por ciento en servicio medido, y otros conceptos 3 por ciento. Eso es una lámina donde se resaltan los beneficios de tener un servicio medido es buscando el que el usuario en su momento no le vea tanto problema a la migración o conozca los beneficios que tiene entre ellos está el consumo de agua potable, detección oportuna de fugas, ellos mismos controlan su consumo, hay usuarios que llevan su registro diario o semanal buscando no rebasar los dice metros cúbicos de consumo esto obviamente repercute en un ahorro del consumo general en la red pagan solamente el agua que consumen contribuyendo al cuidado y conservación del cuidado del agua potable, este es un comparativo de lo que costaría una cuota fija con los incrementos del 2024, la cuota genérica mensual que es donde está el grueso de nuestros usuarios va a costar \$ 260.33 pesos, la cuota básica del servicio medido los primeros 12 mil litros de consumo les cuesta \$ 143.00 pesos, tiene un ahorro de \$117.15 pesos de manera mensual y si rebasan los 12 mil litros de consumo cada 1000 mil litros adicionales les cuesta un aproximado de \$16.45 pesos ósea que con el ahorro todavía alcanzan a cubrir otros 10 metros cúbicos más aproximadamente, luego viene un comparativo de tarifas en el rubro habitacional lo que cobramos en el 2023 contra lo que cobraríamos en el 2024, la tarifa habitacional mínima que no tenemos ningún usuario en ese rango costo \$ 219.73 pesos, y en el 2024 costaría \$ 230.71 pesos tendría un incremento de 17.86 ya considerando todos los conceptos, después viene la tarifa genérica este año costo \$247.93 pesos para el próximo año costaría \$260.33 y es un incremento de 20.16 , en sus hojas pueden ver en las últimas columnas, ahí viene el comparativo de un año contra otro y el ahorro o el incremento que representa, en tarifa alta cobramos \$ 315.54 y se incrementaría a \$331.32 esto es un incremento del 25.66 , luego viene el servicio medido en el servicio medido domestico en el 2023 cobramos \$136.36 pesos, y se incrementaría a \$143.18 pesos que sería un incremento del 6.82, luego viene el concepto mixto rural que es para las comunidades rurales donde tienen ganado exclusivamente para el sustento familiar , no como negocio, si no tiene un cerdo, una o dos vacas etc. y además tienen áreas de riego tienen áreas verdes generalmente ahí costo \$201.11 y se va a incrementar a \$211.16 pesos el incremento sería del 10.06 pesos, el mixto comercial que seria las zonas urbanas son las casas habitación que tienen algún local comercial propio o para una tienda de abarrotes etc. Cualquier negocio que sea exclusivamente para el sustento de la familia es como un apoyo adicional al ingreso que



tienen las familias o viven de eso sí, se clasifica como mixto comercial este año costo \$ 221.21 y el próximo año costaría \$ 232.27, luego para la cuota de servicio comercial, costo \$260.09 y se incrementa a \$ 273.10 un incremento del 13.01, y de instituciones publicas que de hecho ahí clasificamos a todos los predios propiedad del ayuntamiento aunque no pagan el servicio existe la clasificación y este año la cuota fue \$286.09 e incrementaría a \$ 300.39, luego en el rubro de hotelería este año costo \$ 314.73 y se va a incrementar a \$330.47 que representa un incremento mensual del 15.75, y después el rubro industrial la cuota básica fue de \$ 347.35 y se va a incrementar a \$ 364.72 que seria un incremento de 17.37, nuevamente los incrementos propuestos el 5 por ciento para tarifa fija, 5 por ciento para el servicio medido y el 3 por ciento para otros conceptos, **PRESIDENTE DE LA COMISION TARIFARIA:** ¿No sé si tengan algún comentario? **SAUL AYALA CARVAJAL:** ¿También derecho de incorporaciones el 3 por ciento? **MARTIN GONZALEZ SANCHEZ:** Si. también entra en este concepto el 3 por ciento, lo único que entra al 5 por ciento son las cuotas por servicio, **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA:** Son los certificados, el servicio de pipa eso el 3 por ciento, **SAUL AYALA CARVAJAL:** Todo, ¿todo lo demás? **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA:** Si. **SAUL AYALA CARVAJAL:** ¿y las delegaciones también el 5 por ciento? **MARTIN GONZALEZ SANCHEZ:** Si también al 5 por ciento claro, **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA:** ¿Tienen algún comentario? **SAUL AYALA CARVAJAL:** Ninguno, **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA:** Bien, no habiendo ningún comentario lo sometemos a votación si está de acuerdo la Comisión Tarifaria de que se incremente, así como está autorizada también por el Consejo de Administración, favor de manifestarlo, **MARTIN GONZALEZ SANCHEZ:** Les voy a pasar el resolutivo a firmas y concluimos con esto. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA: No habiendo puntos varios que tratar el siguiente punto y como ultimo corresponde a la clausura-----

----- **PUNTO VI CLAUSURA** -----

Siendo las 10 horas con 45 minutos del día miércoles 29 de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, doy por concluida la I sesión ordinaria de la **SESIÓN ORDINARIA I DE LA COMISION TARIFARIA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; POR SUS SIGLAS "SAPASMA" DEL EJERCICIO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO,** agradezco su asistencia.-----

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature 'Alber' in blue ink]
[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in blue ink]



COMISION TARIFARIA

LISTA DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA | 29 DE NOVIEMBRE 2023

REPRESENTACIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidente Municipal.	LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO	
Representante de Unión Ganadera Municipal	BENJAMIN LUIS GONZALEZ PEREZ	
Representante de las Organizaciones de Comerciantes y Empresarios	FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ LAZARENO	
Representante Municipal del Sector Educativo	NESTOR PASCUAL VIRGEN HERMOSILLO	
Representante de los Usuarios del Servicio del Servicio Habitacional	CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS	P.A.
Representante de la Comisión Estatal del Agua Jalisco.	JOSE SAUL AYALA CARBAJAL	
Regidora de Agua Municipal.	HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ (INVITADA)	